ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**	Página: 1 de 1

Yo, **PAULA SILVA DIAZ**, Gerente de Escenarios Metropolitanos, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato de Arrendamiento de Bien Inmueble N° 2066 de 2025 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el contratista **COPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A.S.**, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, A LA CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA S.A.S., PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO "CEREMONIA IMPOSICIÓN DE ALAS CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA", DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES." certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato y ha cumplido el término contractual según la cláusula de plazo convenida entre las partes, por lo tanto se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista y en consecuencia el contrato se da por terminado habiéndose cumplido todo lo pactado.

Con la suscripción de esta certificación también se advierte al contratista, que es su obligación efectuar los aportes exigidos por las disposiciones de ley y es de su exclusivo resorte el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, el cual se debe efectuar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior; hecho que se da por conocido por el contratista con el recibo de la presente.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los tres días del mes de junio de 2026.

Paula Silva Diaz

PAULA SILVA DÍAZ
Gerente de Escenarios Metropolitanos
Supervisora

Proyectó: Paola Andrea Caro Gutiérrez – Contratista SEC